DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6009/2014- 2do LLAMADO

"Adecuación de Espacio Físico con Provisión de Mamparas Tipo "A" en la UOC"

Asunción, 06 de Noviembre de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Licitaciones, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6009/2014 "**Adecuación de Espacio Físico con Provisión de Mamparas Tipo "A" en la UOC**", con ID N° 269571, según el siguiente detalle:

FECHA : 31/10/2014
CD: 6009/2014

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1-	72102602-009	Remoción de mamparas existentes	Unidad	4
2-	72102602-007	Colocación de mamparas existentes	Unidad	4
3-	72102602-007	Provisión y colocación de mamparas incluidos 2 puertas (incluido) zócalo de lapacho)	M2	30
4-	72102602-005	Provisión y colocación de 2 puertas de 0,80x 2,10	M2	3,36
5-	72131601-013	Limpieza General	Unidad	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 31-10-2014
- Acta N°: 173/2014 de fecha 31-10-2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso los siguientes.

N°	OFERENTE
1-	**CONSERMAR** de Mariela Molas.
2-	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO** de Liz Rocio Cámpora.
3-	**CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ** de Bernardo Méndez

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a los documentos sustanciales indicados en la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- **CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ** de Bernardo Méndez, no presentó:

- Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/2011, que establece "*Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas*....., conforme indicado en los incisos d) y e) del apartado V del ANEXO E.

Las omisiones señaladas al oferente. **CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ** de Bernardo Méndez, no son de carácter sustancial ni constituyen una desviación significativa, por lo tanto se solicitó a través del Fax DCP/DCO/210/2014 de fecha 04/11/2014, del Departamento de Compras la presentación de lo descrito precedentemente. El Oferente presentó en fecha 05/11/2014, la documentación requerida y han sido cumplidos, por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

2- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO** de Liz Rocio Cámpora, no presentó los siguientes documentos.

- Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley N° 4558/2011, que establece "*Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas*.....,
- Curriculum firmado del personal requerido (maestro carpintero),conforme indicado en los incisos d),e) y f) del punto V del Anexo E.
- Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta, conforme indicado en el inc. c) del punto II del Anexo E.

Las omisiones señaladas al oferente de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO** de Liz Rocio Cámpora no son de carácter sustancial, sin embargo consideramos improcedente subsanar la misma, teniendo en cuenta que su oferta no es la más conveniente desde el punto de vista económico para la ANDE, pero si será tenida en cuenta para los fines comparativos.

3- **CONSERMAR** de Mariela Molas, no presentó Curriculum firmado del personal requerido (maestro carpintero), conforme indicado en el inciso f) del apartado V del ANEXO E.

La omisión señalada al oferente **COSERMAR** de Mariela Molas, no es de carácter sustancial, sin embargo consideramos improcedente subsanar la misma, teniendo en cuenta que su oferta es la más alta y por ende no es la más conveniente desde el punto de vista económico para la ANDE, pero su oferta será tenida en cuenta para los fines comparativos.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes/servicios **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se verifica que los oferentes, **CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ**, de Bernardo Méndez, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO** de Liz Rocio Cámpora y **CONSERMAR** de Mariela Molas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por esta unidad administrativa para el siguiente paso.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se ha detectado ningún error aritmético.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

Costo Estimado: G. 35.462.000.-

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
1-	**CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ** de Bernardo Méndez	28.795.360.-	100	-18,79
2-	**SERVICIO DE MANTENIMIENTO** de Liz Rocio Cámpora.	31.362.000.-	109	-11,56
3-	**CONSERMAR** de Mariela Molas	34.058.400.-	118	-3,96

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica Solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 6009/2014 **"Adecuación de Espacio Físico con Provisión de Mamparas Tipo "A" en la UOC"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MENDEZ de Bernardo Méndez.

				FECHA : 31/10/2014 CD: 6009/2014		
ITEM	**CODIGO CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNIT. G. (IVA INC.)**	**PRECIO TOTAL G. (IVA INC.)**
1-	72102602-009	Remoción de mamparas existentes.	Unidad	4	71.500	286.000.-
2-	72102602-007	Colocación de mamparas existentes.	Unidad	4	82.500	330.000.-
3-	72102602-007	Provisión y colocación de mamparas incluidos 2 puertas (incluido zócalo de lapacho).	M2	30	867.900	26.037.000.-
4-	72102602-005	Provisión y colocación de 2 puertas de 0,80x 2,10.	M2	3,36	588.500	1.977.360.-
5-	72131601-013	Limpieza General	Unidad	1	165.000	165.000.-
				PRECIO TOTAL G. IVA INCLUIDO.		28.795.360.-

Monto Total Adjudicado G. IVA incluido: 28.795.360 (veinte y ocho millones setecientos noventa y cinco mil trescientos sesenta guaraníes).

Monto Total Estimado G IVA incluido: 35.462.000 (treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y dos mil guaraníes).

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Monto Estimado: - 18,80%.

Es nuestro informe, Asunción 06 de Noviembre de 2014

Atentamente,

Arq. A. Teresa Sarabbi
Profesional Univ. Pleno E